

¡ALTO! LEA LA ETIQUETA Y EL PANFLETO ANTES DE USAR EL PRODUCTO, CONSULTE AL PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRONÓMICAS.



ORONDIS® OPTI 40,6 SC

FUNGICIDA – CLORONITRILLO, OXAZOL
CHLOROTHALONIL, OXATHIPIPROLIN

ATENCIÓN

ANTÍDOTO: NO TIENE
DENSIDAD: 1,204 g/mL a 20°C

ESTE PRODUCTO PUEDE SER MORTAL SI SE INGIERE O SE INHALA. PUEDE CAUSAR DAÑOS A LOS OJOS Y A LA PIEL POR EXPOSICIÓN.

NO ALMACENAR ESTE PRODUCTO EN CASAS DE HABITACIÓN. MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL, ANIMALES, ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS.



USO AGRONÓMICO:

Fungicida de uso agrícola.

MODO Y MECANISMO DE ACCIÓN: ORONDIS® OPTI 40,6 SC es un fungicida de protección preventiva a la planta, resultado de la combinación de los ingredientes activos oxatiapirolin y chlorothalonil, para el control de enfermedades causadas por hongos oomicetos pertenecientes a la familia Peronosporaceae y otras enfermedades, por medio de aplicaciones foliares preventivas.

ORONDIS® OPTI 40,6 SC se mueve sistémicamente en el xilema de la planta y penetra rápidamente por los tejidos vegetales. La absorción por el tejido foliar permite un buen movimiento traslaminar y la protección de los brotes nuevos. Oxatiapirolin, uno de los ingredientes activos de ORONDIS® OPTI 40,6 SC, es un nuevo oomicetocida, con modo de acción único que actúa como un modulador de la proteína de unión al oxisterol (OSBP) en las células fúngicas; afecta a todas las etapas del ciclo biológico asexual de los oomicetos: inhibe la formación y expansión de la lesión, el desarrollo y la producción de esporangios, la liberación de zoosporas y la germinación de citosporas. Cuando se aplica de manera foliar y preventiva en los cultivos, estos no desarrollan lesiones debido a la inhibición de la liberación de zoosporas y la germinación de citosporas. La actividad traslaminar de oxatiapirolin es por medio de la traslocación acropétala de las hojas de más edad a las hojas más jóvenes, y también se trasloca desde el sistema radicular a las hojas.

Chlorothalonil, el otro ingrediente activo de ORONDIS® OPTI 40,6 SC, tiene un modo de acción multi-sitio (no específico); ataca y destruye varias funciones vitales de las células fitopatógenas, a diferencia de la mayoría de los fungicidas de amplio espectro que sólo tienen un sitio de acción y es utilizado para prevenir el desarrollo de la resistencia a fungicidas. Chlorothalonil es un fungicida de contacto que permanece sobre el follaje evitando que las esporas germinen y penetren causando nuevas infecciones, con fuerte acción protectante para el control de numerosas enfermedades (amplio espectro). Es particularmente aconsejable utilizar este ingrediente activo cuando coexisten dos o más enfermedades en el cultivo. Por ello, ha sido seleccionado como componente ideal en las estrategias de lucha contra resistencias, por sus características únicas de estabilidad, solubilidad, humectabilidad, dispersabilidad y adherencia a la superficie de la hoja, favoreciendo el contacto de la sustancia activa con las esporas de los hongos sensibles.

EQUIPO DE APLICACIÓN: ORONDIS® OPTI 40,6 SC debe aplicarse al follaje de las plantas con los equipos de aspersión comúnmente utilizados para hacer aplicaciones terrestres. Antes de utilizar el equipo de aspersión, revise cuidadosamente que esté limpio y en buen estado de funcionamiento. Luego debe realizar una adecuada calibración utilizando agua limpia y posteriormente hacer los ajustes necesarios a estos equipos, con el propósito de realizar una buena cobertura y penetración, lo cual es esencial para obtener un buen control de las enfermedades.



FORMA DE PREPARACIÓN DE LA MEZCLA: Póngase el equipo de protección personal antes de usar y manipular ORONDIS® OPTI 40,6 SC. Al igual que con todos los productos químicos, evite en lo posible el contacto con la solución. No se debe comer, beber o fumar durante el manejo y aplicación de este producto. Asegúrese de que el equipo de aplicación esté limpio y de contar con equipo auxiliar como dosificadores para líquidos, cubetas graduadas, paletas de agitación, cepillos o brochas para limpiar. Luego deposite agua limpia hasta la mitad del tanque de mezcla y después agregue y mezcle adecuadamente la dosis recomendada de ORONDIS® OPTI 40,6 SC; posteriormente complete con el volumen de agua requerido y agite nuevamente hasta obtener una mezcla homogénea. En términos generales se recomienda utilizar una presión de 40 libras por pulgada cuadrada y un volumen máximo para aplicación de 600 litros de agua por hectárea (400 litros de agua por manzana), dependiendo de la altura del cultivo (área foliar). El pH adecuado del agua a utilizar debe estar en un rango de 6 a 8. Después de la aplicación, lave el equipo de aspersión con agua y jabón, deje secarlo y guárdelo.



RECOMENDACIONES DE USO:

USOS AUTORIZADOS EN NICARAGUA Y REPÚBLICA DOMINICANA:	
CULTIVO	ENFERMEDAD
Tomate <i>Solanum lycopersicum</i>	Tizón tardío <i>Phytophthora infestans</i> Tizón temprano <i>Alternaria solani</i>

DOSIS RECOMENDADAS:

2,0 – 2,5 L/ha (1,4 – 1,75 L/mz).

USOS AUTORIZADOS EN GUATEMALA:	
CULTIVO	ENFERMEDAD
Tomate <i>Solanum lycopersicum</i>	Tizón tardío <i>Phytophthora infestans</i> Tizón temprano <i>Alternaria solani</i>
Melón <i>Cucumis melo</i>	Mildiu veloso <i>Pseudoperonospora cubensis</i>

USOS AUTORIZADOS EN HONDURAS:	
CULTIVO	ENFERMEDAD
Tomate <i>Solanum lycopersicum</i>	Tizón tardío <i>Phytophthora infestans</i> Tizón temprano <i>Alternaria solani</i>
Melón <i>Cucumis melo</i>	Mildiu veloso <i>Pseudoperonospora cubensis</i>
Cebolla <i>Allium cepa</i>	Mildiu <i>Peronospora destructor</i>
Ajo <i>Allium sativum</i>	<i>Alternaria</i> <i>Alternaria porri</i>
Cebollín <i>Allium schoenoprasum</i>	

USOS AUTORIZADOS EN EL SALVADOR:	
CULTIVO	ENFERMEDAD
Tomate <i>Solanum lycopersicum</i>	Tizón tardío <i>Phytophthora infestans</i> Mancha gris del tomate <i>Stemphylium solani</i>
Melón <i>Cucumis melo</i>	Mildiu veloso <i>Pseudoperonospora cubensis</i>

DOSIS RECOMENDADAS:

Tomate-Tizón tardío y mancha gris: 2,0 – 2,5 L/ha (1,4 – 1,75 L/mz). No aplique ORONDIS® OPTI 40,6 SC en la producción de plántulas.

Tomate-Tizón temprano: 2,0 L/ha en control preventivo o cuando las condiciones sean favorables para la ocurrencia de la enfermedad. Volumen de agua: 600 L/ha.

Melón: 2,0 – 2,5 L/ha (1,4 – 1,75 L/mz).

Cebolla, Ajo y Cebollín: 2,0 – 3,5 L/ha (1,4 – 2,45 L/mz), utilizando un volumen de agua de 200 – 600 L/ha (140 – 420 L/mz).

NOTA: Para cultivos de exportación dar aplicación a los requerimientos exigibles según el país de destino.

MANEJO DE RESISTENCIA: PARA PREVENIR EL DESARROLLO DE POBLACIONES RESISTENTES, SIEMPRE RESPETE LAS DOSIS Y LAS FRECUENCIAS DE APLICACIÓN. EVITE EL USO REPETIDO DE ESTE PRODUCTO, ALTERNÁNDOLO CON OTROS GRUPOS QUÍMICOS DE DIFERENTES MODOS DE ACCIÓN Y DIFERENTES MECANISMOS DE DESTOXIFICACIÓN, MEDIANTE EL APOYO DE OTROS MÉTODOS DE CONTROL.

El uso repetido de productos para el control de patógenos específicos puede conducir a la selección de cepas de hongos resistentes y resultar en una reducción del control de la enfermedad. El modo de acción de Oxatiaprolin, uno de los ingredientes activos de **ORONDIS® OPTI 40,6 SC** es nuevo y se le ha asignado el código FRAC 49. Oxatiaprolin inhibe un homólogo de la proteína de unión a oxisterol (OSBP). Las proteínas de unión a oxisterol están implicadas en el movimiento de lípidos entre membranas, entre otros procesos. La inhibición de OSBP puede interrumpir otros procesos en la célula fúngica, tales como señalización, mantenimiento de las membranas celulares y la formación de lípidos más complejos que son esenciales para que la célula sobreviva. Un programa de manejo de enfermedades que incluya la rotación y / o mezclado en tanques con fungicidas con diferente modo de acción, es esencial para reducir el riesgo de desarrollo de resistencia a fungicidas. Para obtener orientación sobre una situación particular de control de cultivos y enfermedades, consulte a su asesor técnico.

ORONDIS® OPTI 40,6 SC puede utilizarse como parte de un programa de manejo integrado de enfermedades, que puede incluir el uso de variedades resistentes a enfermedades, productos de control biológico, prácticas culturales y sistemas de pronóstico de enfermedades que reduzcan las aplicaciones innecesarias de plaguicidas y prevengan daños económicos. La aplicación de este producto debe basarse en los principios y prácticas del MIP, incluyendo el diagnóstico en campo u otros métodos de detección, como son la identificación correcta de las enfermedades objetivo, la vigilancia epidemiológica y el inicio de tratamientos de control cuando los modelos de predicción de las enfermedades alcancen los umbrales de daños económicos que son determinados localmente.

Otras prácticas para el manejo de resistencia de enfermedades incluyen:

- No hacer mezclas de tanque de **ORONDIS® OPTI 40,6 SC** con fungicidas que hayan desarrollado resistencia a la enfermedad objetivo.
- No realice más de 2 aplicaciones secuenciales, de ser necesario rotar a un fungicida con diferente modo de acción. Solo realice hasta tres aplicaciones por ciclo de cultivo.
- Las aplicaciones de **ORONDIS® OPTI 40,6 SC** (o cualquier otro producto que contenga el ingrediente activo Oxatiaprolin o FRAC 49) no deberán exceder la tercera parte o el 33% del total de las aplicaciones por ciclo de cultivo.
- Cuando se realicen tres o más aplicaciones de fungicidas por ciclo de cultivo, utilice **ORONDIS® OPTI 40,6 SC** (o cualquier otro producto que contenga el ingrediente activo Oxatiaprolin o FRAC 49) en no más del 33% del número total de aplicaciones de fungicidas con un máximo de tres aplicaciones por ciclo de cultivo. Cuando se realicen menos de tres aplicaciones de fungicidas, no haga más de una aplicación de **ORONDIS® OPTI 40,6 SC** (o cualquier otro producto que contenga el ingrediente activo Oxatiaprolin o FRAC 49).
- Las aplicaciones de **ORONDIS® OPTI 40,6 SC** deben realizarse preventivamente y no más de dos aplicaciones secuenciales antes de rotar con un fungicida de diferente modo de acción.
- Cuando utilice un fungicida de diferente modo de acción, posterior a las aplicaciones de **ORONDIS® OPTI 40,6 SC** (o cualquier otro producto que contenga el ingrediente activo Oxatiaprolin o FRAC 49), este deberá ser preferentemente de actividad curativa.
- **ORONDIS® OPTI 40,6 SC** (o cualquier otro producto que contenga el ingrediente activo Oxatiaprolin o FRAC 49), no debe utilizarse en la producción de plántulas.
- No hacer más de seis aplicaciones de Oxatiaprolin al año en la misma superficie agrícola (o cualquier otro producto agrupado en FRAC 49), para el control del mismo patógeno.
- No proseguir con aplicaciones foliares de fungicidas que contengan Oxatiaprolin (o cualquier otro producto agrupado en FRAC 49), cuando se hayan realizado tratamientos a la semilla o aplicaciones al suelo con productos que contenga este ingrediente activo.

Visite el sitio del Comité de Acción para la Resistencia a Fungicidas en la web: <http://www.frac.info/home>

INTERVALO DE APLICACIÓN:

7 días, con un máximo de tres aplicaciones por ciclo de cultivo.

INTERVALO ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN Y LA COSECHA:

Tomate y Melón: 0 días. **Cebolla y Ajo:** 7 días. **Cebollín:** 14 días.

INTERVALO DE REINGRESO AL ÁREA TRATADA:

No ingresar en áreas tratadas hasta transcurridas 12 horas después de la aplicación o una vez seco el rocío de aspersión; de lo contrario, se recomienda a los encargados de aplicar el producto usar el equipo de protección indicado.

FITOTOXICIDAD:

No es fitotóxico a las dosis y cultivos recomendados. Sin embargo, debido al gran número de variedades e híbridos existentes, se recomienda hacer pruebas a pequeña escala para observar la fitocompatibilidad.

COMPATIBILIDAD:

Compatible con la mayoría de fungicidas, insecticidas, acaricidas y productos nutricionales de uso agrícola. Sin embargo, siempre se recomienda realizar previamente una prueba de compatibilidad a pequeña escala con los productos a utilizar. Ante la imposibilidad de conocer todos los productos del mercado no asumimos ninguna responsabilidad por mezclas hechos con estos.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:

NO ALMACENAR ESTE PRODUCTO EN CASAS DE HABITACIÓN. MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL, ANIMALES, ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS.



UTILICE EL SIGUIENTE EQUIPO DE PROTECCIÓN AL MANIPULAR EL PRODUCTO, DURANTE LA PREPARACIÓN DE LA MEZCLA, CARGA Y APLICACIÓN: GUANTES, BOTAS DE HULE, MASCARILLA, SOMBRERO, PROTECTOR DE OJOS, PANTALÓN Y CAMISA DE MANGA LARGA, DELANTAL DE MATERIAL IMPERMEABLE.



NO COMER, FUMAR O BEBER DURANTE EL MANEJO Y APLICACIÓN DE ESTE PRODUCTO. BÁÑESE DESPUÉS DE TRABAJAR Y PÓNGASE ROPA LIMPIA.



ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE: No almacene ni transporte junto con alimentos de consumo humano, animal, fertilizantes y herbicidas. Almacéñese y transpórtese en su envase original, en un lugar seco y bien ventilado, lejos del alcance de los niños o personas con discapacidad mental.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN: Nocivo en caso de ingestión. Causa irritación dermal y puede causar una reacción alérgica a la piel. Causa serios daños a los ojos. Fatal si se inhala. Puede causar irritación respiratoria, evite respirar polvo, vapor o aspersión.

PRIMEROS AUXILIOS:

EN CASO DE INGESTIÓN: No induzca al vómito. Lleve de inmediato el paciente al médico o centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Quite la ropa contaminada, lave inmediatamente el área afectada del cuerpo con abundante agua y jabón de 15 a 20 minutos. Lleve el paciente al médico o al centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

EN CASO DE INHALACIÓN: Mueva a la persona a un lugar ventilado. Lleve de inmediato el paciente al médico o al centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Lávelos con agua de 15 a 20 minutos. Lleve de inmediato el paciente al médico o al centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

NUNCA DÉ A BEBER NI INDUZCA EL VÓMITO A PERSONAS EN ESTADO DE INCONSCIENCIA.

TRATAMIENTO MÉDICO:

Dar tratamiento sintomático.

CENTROS NACIONALES DE INTOXICACIÓN:

PAÍS	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	TELÉFONO
GUATEMALA	Centro de Información y Asesoría Toxicológica	1-801-00-29832 2251-3560 y 2232-0735
BELICE	Karl Heusner Memorial Hospital	223-1548 y 223-5693
EL SALVADOR	Hospital Nacional Rosales	2231-9262
HONDURAS	Hospital Escuela	2232-2322 y 2232-2415
NICARAGUA	Centro Nacional de Toxicología	2289-4700, ext. 1294, 87550983
COSTA RICA	Centro Nacional para el Control de las Intoxicaciones	2223-1028
PANAMÁ	Centro de Información e Investigación de Medicamentos y Tóxicos	523-4948, 523-4968
REPÚBLICA DOMINICANA	Hospital Dr. Luis Aybar Hospital Dr. Francisco Moscoso Puello	684-3478 y 684-3672 681-2913 y 681-6922

PROTECCIÓN AL AMBIENTE:**TÓXICO PARA PECES O CRUSTÁCEOS****NO CONTAMINE RÍOS, LAGOS Y ESTANQUES CON ESTE PRODUCTO, CON ENVASES O EMPAQUES VACÍOS.**

Oxathiapiprolin es persistente en el suelo y no es persistente en el agua. Chlorothalonil no es persistente en el suelo ni en el agua.

El producto formulado es muy tóxico a la vida acuática con efectos nocivos duraderos. No contamine con este producto o sus envases, desechos o derrames: ríos, lagos, charcas, zanjas, canales de drenaje o alcantarillas. Evite los derrames del producto por la contaminación que puede provocar a las fuentes de agua. No aplique cuando las condiciones ambientales favorezcan el arrastre del producto hacia otras áreas.

En el caso de derrames o desechos del producto, recogerlos con aserrín o con material absorbente, recolectarlos en un recipiente hermético y entregarlo al distribuidor.

ORONDIS® OPTI 40,6 SC no es inflamable, no es explosivo ni corrosivo.

RESPETE LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN DE RÍOS, QUEBRADAS Y OTRAS ÁREAS FRÁGILES.**NO APLIQUE EL PRODUCTO EN CONDICIONES CLIMÁTICAS QUE FAVORECEN LA ESCORRENTÍA O DERIVA DEL PRODUCTO.****ASEGÚRESE QUE LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN DE LOS CAUCES DE AGUA ALEDAÑOS AL CULTIVO CUENTEN CON BARRERAS DE PROTECCIÓN (TALES COMO VEGETACIÓN) QUE MINIMICE LA DERIVA DEL PRODUCTO.****MANEJO DE ENVASES, EMPAQUES, DESECHOS Y REMANENTES:**

Aproveche el contenido completo del envase, cuando lo vacíe, lave y enjuague tres veces con agua limpia y agregue el resultado del enjuague a la mezcla ya preparada.

Para el caso de envases flexibles como bolsas plásticas o metalizadas y envases rígidos de papel o cartón, no deben lavarse. Inutilice los envases vacíos perforándolos. A fin de evitar remanentes, se sugiere preparar la mezcla a utilizar en el día.

Si el país cuenta con un programa oficial de recolección y disposición de envases, entregue éste al centro de recolección más cercano o deséchelo de acuerdo con las instrucciones del distribuidor del producto.

**EL USO DE LOS ENVASES O EMPAQUES EN FORMA DIFERENTE PARA LO QUE FUERON DISEÑADOS, PONE EN PELIGRO LA SALUD HUMANA Y EL AMBIENTE.****AVISO DE GARANTÍA:**

El formulador garantiza el contenido de este envase, siendo apto el producto para los fines recomendados de acuerdo con las instrucciones de uso. El buen uso será responsabilidad exclusiva del comprador.

FORMULADO POR:

Syngenta Crop Protection, LLC
4111 Gibson Road, Omaha, Nebraska 68107
Estados Unidos de América. Tel. / Fax: ++1 402-733-3200
www.syngenta.com

IMPORTADOR:**Guatemala:****Agro Insumos, S.A.**

5ª Avenida 5-55 zona 14, Edificio Europlaza, Torre 3, 8º Nivel, Ciudad de Guatemala. Tel.: 2312-7000

El Salvador:**Duwest El Salvador, S.A.**

Km.31 Carretera a San Juan Opico, Sitio del Niño la Libertad.
Tel (503) 2346-3200

Diagri, S.A. de C.V.

Km 28.5 Carretera a Sonsonate, Colón, La Libertad. Tel (503) 2319-5181

Honduras:**Nicaragua:****Syngenta Crop Protection, S. A. – Sucursal Nicaragua**

Residencial Los Robles, casa L-15 Del restaurante La marseillaise media cuadra al sur, Managua. Tel.: 2270-5008

República Dominicana:**Syngenta Crop Protection, S.A. – Sucursal República Dominicana**

Condominio Torre Corporativa Henríquez, Local 202, Av. Bolívar No.195, La Esperilla, Santo Domingo. Tel.: 1- 809 227 0412 / 14

PAÍS Y NÚMERO DE REGISTRO:

GUATEMALA	302-338
EL SALVADOR	AG2020111405
HONDURAS	922-751-II
NICARAGUA	SY-46Z-2020
REPÚBLICA DOMINICANA	7880